

BOLETÍN COOPERACIÓN MUNDIAL **Marzo 2010**

En esta edición

**Conferencia Mundial Conjunta sobre Trabajo Social y Desarrollo Social
Informe del Reino Unido de la Comisión de Estudio sobre el Futuro de la
Sociedad Civil**

**Comisión sobre la situación de la Mujer - 54ª Sesión
Refuerzo de los derechos de las personas mayores: Hacia un convenio de
Naciones Unidas
Edades Jubilación
Novedades de UNRISD**

Conferencia Mundial Conjunta 2010 sobre Trabajo Social y Desarrollo Social: La Agenda

El periodo de inscripción temprana finaliza el 31 de marzo. La conferencia se celebrará del 10 al 14 de junio de 2010. Visite la página web para ver lo que se perderá si no se inscribe y asiste: www.swsd2010.org.

Informe del Reino Unido de la Comisión de Estudio sobre el Futuro de la Sociedad Civil – Haciendo buena sociedad



Haciendo buena sociedad, el informe final de la Comisión de Estudio sobre el Futuro de la Sociedad Civil, argumenta que la sociedad civil ha sido empujada a la marginalidad en áreas claves como la política, las finanzas y los medios, y que ello debe cambiar. El informe explora cómo puede contribuir la actividad de la sociedad civil: Impulsando una economía más civilizada; permitiendo una rápida y justa transición a una economía baja en carbono; democratizando la titularidad y los contenidos de los medios; e impulsando una democracia participativa y deliberativa.

La Comisión espera que la evidencia y las pruebas facilitadas en este informe y la dirección de desplazamiento que establece para una "buena" sociedad inspiren a las personas y organizaciones a participar e invertir en las actividades de la sociedad civil.

Comisión sobre la situación de la Mujer - 54ª Sesión

El mes de marzo fue testigo de la reunión de la Comisión sobre la Situación de la Mujer (CSW) en las Naciones Unidas, Nueva York. Lo que sigue procede del equipo de género del PNUD:

Las implicaciones específicas de género del cambio climático, la economía, el VIH/SIDA, y la recuperación post conflictos son los temas de los coloquios organizados por el PNUD y sus socios durante la reunión.

El CSW de 2010 se centró en un examen de los 15 años posteriores a la proclamación de la Declaración de Pekín y la adopción de la Plataforma de Acción en la histórica Cuarta Conferencia de Naciones Unidas para la Mujer, celebrada en Pekín en 1995.

Las sesiones plenarias a lo largo de la semana estuvieron dedicadas a revisar los avances logrados desde Pekín e informes de los Estados Miembros sobre los logros en materia de igualdad de género y las áreas a mejorar.

"Podemos estar orgullosos, pero no autocomplacernos" señaló el Secretario General Ban Ki-Moon en la Sesión Plenaria de Observancia del Día Internacional de la Mujer. Moon hizo mención de la persistencia de la violencia contra la mujer y urgió a la Asamblea General a que adopte una resolución lo antes posible comprometiéndose a crear la entidad de género propuesta de Naciones Unidas. La nota de prensa sobre la [declaración del SG](http://www.un.org/apps/news/story.asp?NewsID=33954&Cr=gender+equality&Cr1=) está disponible en: <http://www.un.org/apps/news/story.asp?NewsID=33954&Cr=gender+equality&Cr1=>

Otros ponentes fueron el Ministro de Igualdad de Género y Asuntos Infantiles de Noruega (en particular, un hombre), quien afirmó que no existe igualdad de género en tanto en cuanto existe violencia contra la mujer; un estudiante canadiense de secundaria y un inmigrante chino, que señaló que la igualdad de género no se eliminará mientras exista preferencia por los hijos sobre las hijas; y el presidente de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de Pekín, 1995.

El jueves, representantes de las cinco comisiones regionales de Naciones Unidas presentaron perspectivas regionales sobre el avance logrado e hicieron hincapié en las lagunas y retos existentes en la aplicación de la Plataforma de Pekín.

Todos ellos informaron de que se ha logrado un gran avance en ciertas áreas, incluidas la educación de las chicas y la participación política de las mujeres. No obstante, el representante de Asia y Pacífico destacó que la mortalidad materna es aún extremadamente elevada en la región. El representante de Europa señaló la inadecuada disponibilidad de estadísticas desagregadas por sexos y propuso trabajar más a fondo sobre las dimensiones de la política de fomentar la implicación masculina en las labores de cuidado y domésticas.

El representante de América Latina y Caribe observó que si las cosas avanzan al ritmo actual, se tardarán aún 40 años más en que la región pueda lograr la paridad de género en materia de participación política. El representante se mostró también preocupado por la existente brecha salarial entre géneros a causa de la cual una mujer con buena formación gana mucho menos que un hombre no formado.

En las declaraciones realizadas a lo largo de la semana, las delegaciones de muchos países expresaron su apoyo a la nueva entidad de género propuesta por Naciones Unidas, urgiendo varias de ellas a que dicho organismo esté creado y sea operativo lo antes posible.

Refuerzo de los derechos de las personas mayores: Hacia un convenio de Naciones Unidas

A pesar del hecho de que los hombres y las mujeres más edosos tienen los mismos derechos que cualquier otra persona, los ancianos y ancianas de todo el mundo se enfrentan a la discriminación por edad y se les niegan sus derechos de forma regular. El mundo está envejeciendo y la discriminación por edad aumentando. Dicha discriminación es completamente inadmisibile.

No obstante, los instrumentos existentes en materia de derechos humanos no ofrecen una protección legal adecuada para los derechos de las personas mayores. Asimismo, en la práctica, los derechos de los hombres y las mujeres mayores no están siendo adecuadamente respetados o protegidos mediante el actual sistema de derechos humanos.

Ha llegado la hora de la creación de un relator especial y de un convenio sobre los derechos de los mayores. Estos nuevos instrumentos de derechos humanos ayudarían a cambiar actitudes hacia las personas mayores y aumentarían su visibilidad, tanto a nivel nacional como internacional. Un nuevo convenio clarificaría también las responsabilidades de los gobiernos hacia los hombres y mujeres mayores, mejoraría la correspondiente rendición de cuentas y ofrecería un marco para la definición de políticas y la toma de decisiones.

Puede encontrarse la publicación de 12 páginas *Reforzando los Derechos de las Personas Mayores: Hacia un Convenio de Naciones Unidas* en (<http://www.ngocoa-ny.org/resources/documents/strengthening-rights-resource.pdf> <<http://www.ngocoa-ny.org/resources/documents/strengthening-rights-resource.pdf>>). La publicación tiene por objeto fomentar la comprensión y la concienciación de la necesidad de un relator especial y un convenio sobre los derechos de las personas mayores.

Edades de Jubilación

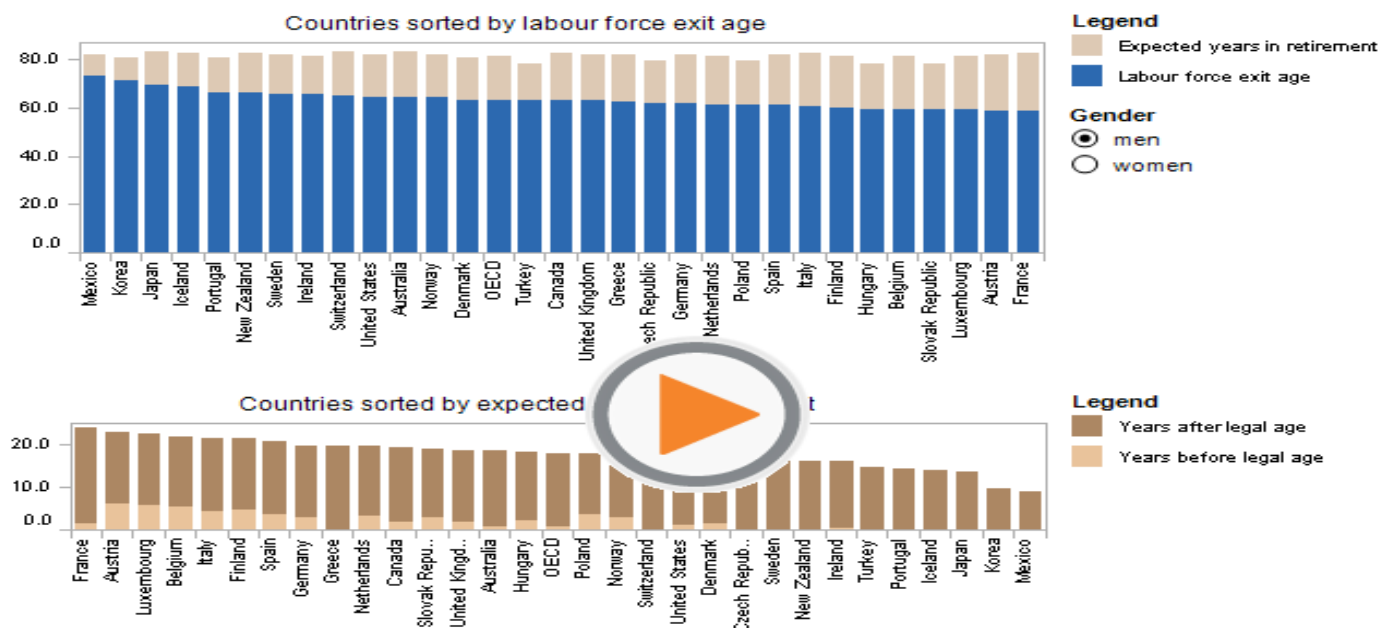
<https://community.oecd.org/community/factblog/blog/2010/02/03/keep-on-working>

España ha anunciado recientemente su intención de elevar su edad oficial de jubilación de los 65 a los 67 años. La mejora de la sanidad y la caída de las tasas de natalidad implica que la edad media de las personas en los países desarrollados está subiendo. Hacia 2050, algunas sociedades enfrentan a la cara perspectiva de tener tantos jubilados como trabajadores en activo. De ahí el movimiento realizado por España, y otros, para elevar las edades de jubilación. La edad legal de jubilación media se encuentra justo por encima de los 64 años, pero toca fondo en los 58 de Grecia y techo en los 67 de Noruega e Islandia. (Nota: las edades pueden oscilar entre sexos, habitualmente teniendo las mujeres derecho a una jubilación más temprana.)

La edad de salida del mercado laboral - es decir, la edad efectiva a la que la gente deja de trabajar - es a menudo superior o inferior que la edad oficial de jubilación. En Corea, el varón medio sigue trabajando hasta superados los 71 años de edad, más de 11 años por encima del ala de jubilación; en cambio, sus colegas austriacos dejan de trabajar hacia los 59, seis años antes de la edad oficial de jubilación.

Como media, los habitantes de los países de la OCDE pasan algo más de 22,5 años en el caso de las mujeres, y alrededor 17,5 años en el caso de los hombres, en situación de jubilación. En cuanto a las mujeres, las jubilaciones más longevas se dan en Francia, donde se estiran hasta alrededor de 27,5 años; Francia posee también el récord de la OCDE para hombres - 24 años pasados en jubilación, en comparación a los sólo poco más de nueve de México.

Labour force exit ages and years in retirement by country, 2007



Source: OECD, *Society at a Glance* (2009)



Novedades de UNRISD

¿Armonizando la Política de Cuidados a Nivel Global? Cuidados y la Comisión de la Situación de la Mujer

En marzo de 2009, los estados miembros de Naciones Unidas se reunieron en Nueva York en la Comisión sobre la situación de la mujer para debatir, entre otros asuntos, el tema prioritario del reparto igualitario de responsabilidades entre mujeres y hombres, incluida la provisión de cuidados en el contexto del VIH/SIDA.

Esta reunión ofreció una oportunidad sin precedentes de centrar la atención de la comunidad internacional en temas de cuidados y de generar Conclusiones Consensuadas que establecieran una hoja de ruta para la política de cuidados, posiblemente con influencia sobre legislación nacional, políticas adoptadas por las entidades de Naciones Unidas y futuros acuerdos internacionales. Utilizando entrevistas con participantes y una visión global de la documentación oficial, este documento trata de resumir los logros de la CSW de 2009, así como de sugerir donde las conversaciones sobre políticas de cuidados podrían ser útilmente centradas a continuación.

<http://www.unrisd.org/80256B3C005BF3C2/setLanguageCookie?OpenAgent&langcode=en&url=/80256B3C005BCCF9/search/F4E650DD8BEB3175C12576DB003CDFA3?OpenDocument>

Protección social y Pobreza

En la última década, la protección social ha emergido como un marco de políticas empleado para abordar la pobreza y la vulnerabilidad en los países en vías de desarrollo. Este informe tiene dos objetivos principales: Ofrecer una visión general de la protección social, y proporcionar una evaluación de su posible contribución a la hora de abordar la pobreza y la vulnerabilidad en los países en vías de desarrollo.

<http://www.unrisd.org/80256B3C005BF3C2/setLanguageCookie?OpenAgent&langcode=en&url=/80256B3C005BCCF9/search/973B0F57CA78D834C12576DB003BE255?OpenDocument>

Respuestas de las Comunidades al VIH y al SIDA

Aunque se ha examinado la epidemia del SIDA desde múltiples ángulos, existe aún insuficiencia de datos sobre cómo las propias comunidades responden a la misma. El proyecto del UNRISD, Respuestas de las Comunidades al VIH/SIDA, iniciado el 2004, encargó a investigadores ubicados en ocho lugares repartidos por todo el mundo que documentaran lo que las comunidades -personas, familias ampliadas, hogares y de agrupaciones sociales más amplias- están haciendo sobre el VIH y SIDA, y cómo interactúan con instituciones estatales y no estatales, así como las oportunidades -o las barreras que impiden las mismas- de lograr entornos comunitarios que proporcionen un mayor apoyo.

<http://www.unrisd.org/80256B3C005BF3C2/setLanguageCookie?OpenAgent&langcode=en&url=/80256B3C005BCCF9/search/3F7FC6E850BA9A61C125765E004F74D8?OpenDocument>

Debate sobre el papel público de la religión y sus implicaciones sociales y de género

Este documento trata la relación entre religión, política e igualdad de género a través de cuatro aspectos: (i) qué autoridad, en caso de haberla, pueden ceder los estados a las comunidades religiosas o grupos sin comenzar a amenazar la igualdad de género; (ii) el impacto informal de las religiones sobre actitudes y vidas, más allá de cualquier poder institucionalizado; (iii) las posibilidades y límites de reforma interna; y (iv) las posibilidades y dificultades de alianzas entre grupos religiosos y seculares. El tema central que vertebra el ensayo es que las religiones amenazan en mayor medida la igualdad de género cuando están concebidas (o se conciben a sí mismas) como organismos corporativos, capaces de hablar como una sola voz.

<http://www.unrisd.org/80256B3C005BF3C2/setLanguageCookie?OpenAgent&langcode=en&url=/80256B3C005BCCF9/search/C6E7ED9E2588C1F6C125765E004C8F66?OpenDocument>

Puede reproducirse o citarse libremente el contenido de este Boletín Mundial siempre que se indique la fuente. Las opiniones expresadas no representan necesariamente las políticas del CIBS. Editor del Boletín: Denys Correll, Director Ejecutivo.

CIBS C/- MOVISIE Netherlands Centre for Social Development
PO Box 19129
3501 DC Utrecht
Países Bajos

Web www.icsw.org - Correo Electrónico: icsw@icsw.org

Si desea dejar de recibir este boletín, por favor haga clic "[aquí](#)" e indique su nombre y dirección de correo electrónico